

## MOVICÍCLATE

Con objeto de mejorar la sostenibilidad de los desplazamientos dentro del municipio, desde el Ayuntamiento de Lorca en colaboración con la asociación Lorca Biciudad y la Cámara de comercio se ha organizado un concurso que se desarrollara durante la Semana Europea de la Movilidad y se extenderá durante toda la feria de.

La finalidad es fomentar los desplazamientos en bicicleta y en transporte público durante esta semana así como hacer visibles las bicicletas en las calles de Lorca.

El concurso consiste el que los participantes que lo deseen podrán obtener en alguno de los establecimientos asociados una cartilla que presentaran y sellaran cada vez que realicen una compra, acudan a algún edificio municipal o estacionen en alguno de los aparcamientos para bicicletas habilitados durante la feria, siempre y cuando acrediten el haber llegado en bicicleta o en transporte público o utilicen el taxi durante esa semana.

### **BASES DEL CONCURSO:**

- 1.- Las cartillas se encontraran en los comercios asociados, en los edificios municipales, en la Cámara de comercio, en los aparcamientos para bicicletas habilitados para la feria y en los taxis.
- 2.- Los participantes deberán obtener una cartilla que rellenaran con sus datos personales (nombre y apellidos, DNI Teléfono y correo electrónico) y será la que sellen en cada establecimiento, aparcamientos, oficinas municipales o taxis. En caso de completar la cartilla podrá coger otra para seguir sumando sellos.
- 3.- Los comerciantes, funcionarios o trabajadores de los aparcamientos deberán acreditar que el participante ha acudido en bicicleta que deberá estar aparcada en la puerta o en el interior, en transporte público, mediante la comprobación del billete del autobús. Una vez acreditado deberán rellenar la cartilla y poner el sello de la empresa. Los taxistas rellenaran directamente la cartilla con el sello correspondiente.
- 4.- El plazo para la recogida de sellos será desde el sábado 16 de septiembre al domingo 24 de septiembre.
- 5.- Las cartillas deberán ser entregadas en la Cámara de Comercio entre el lunes 25 y el jueves 28 de septiembre. En caso de que un participante entregue más de una cartilla estas deberán estar grapadas.
- 6.- La Cámara se reserva el derecho a solicitar los tickets de compra correspondientes a las compras hechas en la fecha que se obtuvieron los sellos.
- 7.- La participación en el presente concurso implica la total aceptación de las bases.

### **PREMIOS DIRECTOS:**

Habrán tres premios para los participantes que más sellos hayan obtenido, consistentes en:

- Primer premio: Una bicicleta
- Segundo premio: Una televisión
- Tercer premio: Un lote de productos del Supermercado EROSKI san Diego
- Cuarto premio: unas Zapatillas deportivas a cargo de la Unión Comarcal de Comerciantes de Lorca

### **PREMIOS POR SORTEO**

Todos los participantes que entreguen su cartilla con al menos un sello participarán en el sorteo de: 5 circuitos SPA en el Parador de Turismo de Lorca, dos masajes a cargo de QuiroSpa Urbano y dos Abonos de un mes de actividades en el complejo Felipe VI.

### **CELEBRACIÓN DEL RECUENTO Y SORTEO:**

El día 4 de octubre a las 11:00h en el salón de actos de la Cámara se realizará el recuento de sellos en las cartillas para establecer los ganadores. Además se procederá a la extracción de X cartillas que serán las premiadas en el sorteo. El acto será presidido por los concejales de Movilidad, Comercio, Transportes y Deportes, el presidente de la asociación Lorca Biciudad, por el presidente de la Cámara de Lorca, y por el presidente de la unión de comerciantes, actuando como fedatario la Secretaria General de la Cámara que levantará acta del acto.

### **COMUNICACIÓN AL PREMIADO:**

Finalizado el acto, se comunicará a los ganadores mediante correo electrónico y/o llamada telefónica.

### **ENTREGA DE PREMIOS**

El sábado 7 de octubre, en el supermercado EROSKI del centro comercial San Diego se procederá a la entrega de premios a los ganadores.